

EL TRABAJO EN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

El trabajo se ha ido convirtiendo en un argumento cada vez más central en la Doctrina Social de la Iglesia¹. A él dedicó, de forma monográfica, la encíclica LE el Papa actual. La 2^a Instrucción sobre la TL (22-3-1986)² dedica varios números (82-88) a *La civilización del trabajo* y habla de *El evangelio del trabajo*. En LE 3 Juan Pablo II expone su convicción de que el trabajo es la clave de la cuestión social y en CA 31 el mismo Papa puede afirmar que

En nuestro tiempo es cada vez más importante el papel del trabajo humano en cuanto factor productivo de las riquezas inmateriales y materiales.

No es una opinión aislada de Juan Pablo II. El trabajo —entendido como toda actividad humana (LE, Introducción)— es una de las cuestiones que hoy suscita más interés. No hay campo desde el que no sea objeto de estudio: interesa desde el ángulo filosófico, antropológico, sociológico, teológico, ético, jurídico, económico, histórico, médico, psicológico... Quizá porque hoy la mayor parte de quienes participamos en el proceso de producción somos trabajadores —son muy pocos los que viven exclusivamente de sus rentas, sin trabajar—, el tema interesa de forma creciente. La DSI no podía quedarse al margen de este interés general³.

En la DSI la reflexión sobre el trabajo parte de un análisis antropológico, se desarrolla en tres perspectivas teológicas y se abre a algunas consecuencias. Estos son los pasos que daré ahora.

I. LA BASE ANTROPOLÓGICA

Hoy somos cada vez más conscientes de que el trabajo es una dimensión constitutiva del ser humano. Estamos ya lejos de consideraciones falsamente religiosas que consideraban al trabajo como un castigo divino⁴. Estamos también lejos de la concepción grecorromana que primaba al *otium* sobre el *negotium*⁵. Más bien pensamos que el trabajo es un bien, aunque sea arduo, según la terminología de Santo Tomás: LE 9. Fundamentalmente porque, además de proporcionarnos lo necesario para vivir, es una expresión de cada ser humano y contribuye a realizarnos. Con estos dos adjetivos —personal y necesario— definió el trabajo humano RN 16. De esta visión humanista —el ser humano deja una huella de sí mismo en el trabajo realizado— deducía León XIII uno de sus argumentos a favor de la propiedad privada. Su sucesor, Pío XI daba un paso más: al afirmar en QA 52 que el trabajo es título de propiedad, ponía las bases para una nueva concepción de la empresa: el contrato de sociedad por el que se pedía que al trabajador se le contratase también como socio, dándole participación en los beneficios, la propiedad y la gestión de la empresa: QA 65⁶.

¹ En adelante DSI. Utilizaré también las siglas habituales para los documentos de la DSI: **RN**: *Rerum Novarum* (León XIII, 15-5-1891); **QA**: *Quadragesimo Anno* (Pío XI, 15-5-1931); **MM**: *Mater et Magistra* (Juan XXIII, 15-5-1961); **GS**: *Gaudium et Spes* (Vaticano II, 7-12-1965); **PP**: *Populorum Progressio* (Pablo VI, 26-3-1967); **OA**: *Octogesima Adveniens* (Pablo VI, 15-5-1971); **LE**: *Laborem Exercens* (Juan Pablo II, 14-9-1981); **SRS**: *Sollicitudo Rei Socialis* (Juan Pablo II, 30-12-1987); **CA**: *Centesimus Annus*, (Juan Pablo II, 1-5-1991). **TL** significa *Teología de la Liberación*

² Los textos de los documentos de la DSI son accesibles en colecciones, y en Internet. Se encuentran también en el CD-ROM que acompaña al libro: DEPARTAMENTO DE PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO, *Una nueva voz para nuestra época* (PP 47), Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 2^a ed. 2001,

³ Efectivamente el tema se trata en todos los Manuales de DSI. Por citar algunos, cf A. CUADRÓN (coord.), *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*, lo estudia J. M^a GUIX (pp.425-448). En el ya citado *Una nueva voz...* aparece en las pp. 245-254. En M. VIDAL, *Moral Social*, III, 463-472; B. HÄRING, *Libertad y fidelidad en Cristo*, III, 314.321; A. FERNÁNDEZ, *Teología Moral*, III, 537-604; J. L. GUTIÉRREZ GARCÍA, *Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia*, 407-415; Y. CALVEZ, *La enseñanza social de la Iglesia*, 117-143; G. SIERRA BRAVO, *Ciencias Sociales y Doctrina Social de la Iglesia*, 557-570; G. DEL POZO ABEJÓN, *Manual de Moral Social cristiana*, 231-236, etc.

⁴ Con todo Y. CALVEZ, *La enseñanza...*, 117-119 recoge textos de la DSI inspirados en el “Ganarás el pan con el sudor de tu frente”, aunque hace ver después que la visión actual va por otros caminos.

⁵ Cf sobre esto A. FERNÁNDEZ, *Moral Social*, III, 549-552.

⁶ *Ib.*, 639-647 se explican los títulos tradicionales de propiedad. Más brevemente los he explicado en R. M^a SANZ DE DIEGO, *Pensamiento Social Cristiano I*, Madrid, Universidad Pontificia Comillas, 9^a ed., 1998, p9 177-178. *Ib.*, 181 detallo más lo que es el contrato de sociedad y remito a otros documentos de la DSI que lo aconsejan.

Otra forma de expresar el valor del trabajo es la afirmación repetida de que es el factor más importante de la producción: así se afirma unánimemente desde MM. Esto no impide que con realismo se ponga en guardia ante las realidades negativas que puede tener el trabajo. La primera es la esclavitud a que puede someter. Lo denunciaba con estas palabras GS 67, que reproduce denuncias de documentos anteriores. Avanza en este sentido PP 27 cuando subraya que el trabajo:

- Es querido por Dios, aunque puede darse una mística exagerada del trabajo.
- Permite que el ser humano imprima su sello personal en la obra realizada.
- Proporciona al trabajador.”tenacidad, ingenio y espíritu de invención”.
- “Más aún, viviendo en común, participando de una misma esperanza, de un sufrimiento, de una ambición y de una alegría, el trabajo une las voluntades, aproxima los espíritus y funde los corazones; al realizarlo, los hombres descubren que son hermanos”.

Con su fina agudeza intelectual, Pablo VI continúa en PP 28 analizando la ambivalencia del trabajo humano:

El trabajo, sin duda ambivalente, porque promete el dinero, la alegría, el poder, invita a unos al egoísmo y a otros a la revuelta; desarrolla también la conciencia profesional, el sentido del deber y la caridad hacia el prójimo. Más científico y mejor organizado, tiene el peligro de deshumanizar al que lo realiza, convirtiéndolo en esclavo suyo, porque el trabajo no es humano sino cuando permanece inteligente y libre. Juan XXIII ha recordado la urgencia de restituir al trabajador su dignidad, haciéndole participar realmente en la labor común: se debe tender a que la empresa llegue a ser una verdadera asociación humana, que con su espíritu influya profundamente en las relaciones, funciones y deberes.

Aunque LE es una encíclica monográfica sobre el trabajo y en ella Juan Pablo II expuso su visión sobre el trabajo objetivo (la técnica) y el subjetivo (el trabajador), no dijo en ella todo lo que pensaba. En CA 31 recoge, con otras palabras, la enseñanza de Pablo VI: hoy, cada vez más, trabajamos con otros y para otros, el trabajo es social (CA 31). Y, utilizando el vocabulario marxista que conoció antes de ser Papa, reconoce que el trabajo puede alienar al ser humano

La alienación se verifica también en el trabajo, cuando se organiza de manera tal que "maximaliza" solamente sus frutos y ganancias y no se preocupa de que el trabajador, mediante el propio trabajo, se realice como hombre (CA 41).

Aunque a continuación añade que lo que más aliena al hombre es la inversión entre medios y fines, el olvido de Dios. En este sentido, el colectivismo ha aumentado la alineación.

La biografía de Juan Pablo II se diferencia de la de sus predecesores en que ha conocido de primera mano el mundo capitalista y el comunista y en que ha tenido una experiencia personal de trabajo manual. Todo esto se refleja inequívocamente cuando aborda el tema del trabajo.

En este resumen apretado no se recoge más que la base de lo que la DSI ha dicho sobre el trabajo. Porque, sobre la base antropológica, ha desarrollado una triple vertiente teológica.

II. TRIPLE PERSPECTIVA TEOLÓGICA

La primera se refiere a que el trabajo es una *colaboración con Dios Creador*. Frente a quienes han insistido en las palabras del Génesis que aluden al sudor del trabajo, la DSI insiste más en las primeras palabras que Dios dirige a la pareja humana: la procreación y el trabajo son dos formas privilegiadas que tiene el ser humano de continuar lo que Dios empezó: transmitir la vida y mejorar el universo. Todo ello porque Dios ha creado al ser humano “a su imagen”. Así lo enseña PP 27:

El trabajo es querido y bendecido por Dios. Creado a imagen suya, el hombre debe cooperar con el Creador a completar la creación y marcar a su vez la tierra con la impronta espiritual que él mismo ha recibido. Dios, que ha dotado al hombre de inteligencia, también le ha dado el modo de llevar a cumplimiento su obra: artista o artesano, empresario, obrero o campesino, todo trabajador es un creador.

Prolonga esta enseñanza haciendo ver que con el trabajo se crea también un mundo sobrenatural, camino de la plenitud total en Cristo, que enseña San Pablo (PP 28). Este carácter de colaboración con el Creador lo ha desarrollado ampliamente LE 4 y 25. Desde esta perspectiva trabajar es, además de un deber, una posibilidad para el espíritu, una necesidad de la naturaleza, una apertura a la trascendencia⁷. Si en algún momento se ha podido pensar que la fe lleva a desentenderse de las tareas temporales al sobrevalorar lo espiritual, una visión no sesgada debe reconocer que el creyente

⁷ Lo desarrolla A. FERNÁNDEZ, *Moral Social*, III, 564-573.

encuentra en su fe una motivación más poderosa para interesarse por el mundo⁸. Por otra parte no es de hoy esta atención creyente al trabajo: la divisa monacal “*Ora et labora*” tiene muchos siglos de existencia.

El creyente cristiano encuentra otra motivación para una espiritualidad del trabajo. Éste es una oportunidad para acrecentar la *unión e identificación con Jesucristo*. Él trabajó manualmente durante la mayor parte de su vida. Pero va más allá esta identificación, que enuncia por vez primera GS 67 —con su trabajo, los hombres “se asocian a la obra redentora de Jesucristo”—, y ha desarrollado con amplitud LE. En su última parte, titulada *Elementos para una espiritualidad del trabajo*, presenta una idea nueva y audaz: con su trabajo, el hombre se une al misterio pascual, a la muerte y resurrección de Jesús. Argumenta así (LE 27):

- La muerte de Jesús fue consecuencia de la injusticia del mundo, que cayó sobre Él. Al trabajar, con frecuencia, sufrimos injusticias.
- La resurrección de Jesús es el paso a una vida nueva. Con nuestro trabajo, colaboramos a crear un mundo nuevo.

Junto al creacionista y al cristológico, hay un tercer desarrollo *de índole moral*, más práctico: el trabajo es un ámbito de la existencia humana que nos permite ejercitar el amor y el servicio a nuestros hermanos. Así lo expresó ya GS 67 y lo han comentado Pablo VI en PP 27 y Juan Pablo II en muchas ocasiones, especialmente en CA 31. Sin duda dedicamos muchas horas en nuestra vida al trabajo y éste nos ofrece la oportunidad de vivir lo básico del evangelio: el amor al hermano.

III. ALGUNAS CONSECUENCIAS

Este panorama, antropológico y teológico, abre sin duda perspectivas distintas a la visión que se tiene del trabajo desde otras alternativas ideológicas: liberalismo y colectivismo, para las que el trabajo es fundamentalmente fuerza de producción, mercancía o lazo de unión contra el empresario. Un viejo cuento lo expresa simple y gráficamente:

Un sabio quiso saber qué empujaba a sus semejantes a trabajar. Visitó una cantera, vio a varios hombres que golpeaban las piedras con su pico y preguntó a cada uno qué hacía.

“Despedazo las piedras para que se enriquezca más mi patrón”, fue la primera respuesta.

“Debo pagar mi casa y llevar de comer a los míos”, contestó otro.

“¿No lo ves, amigo? Estoy construyendo una catedral”, fue la tercera respuesta.

Dentro de su esquematismo simple, el cuento hace ver que la motivación y la perspectiva que adoptamos al realizar algo influyen en nuestro talante. La DSI ofrece, sin duda, perspectivas originales para el trabajo. Y de ella se deducen varias consecuencias, que sólo enumero. Algunas han aparecido ya, como el contrato de sociedad, un concepto nuevo de empresa. Otras son:

- *Un apunte sobre la cuantía del salario*, que, como mínimo, debe ser suficiente para atender las necesidades —no sólo materiales— del trabajador. Hoy, ante la realidad de que marido y mujer trabajan fuera de casa, la DSI ya no habla del salario familiar, pero advierte que la sociedad y el Estado en su nombre deben ayudar a las familias con cargas familiares mediante prestaciones sociales⁹.
- La necesidad de estimular *la participación activa del trabajador en todos los órdenes de la actividad laboral*. MM 82 denomina “estructuras económicas” a las condiciones en que se desarrolla la actividad laboral. Utilizar la dignidad del trabajador como criterio supone que éste debe ser responsable en su trabajo y que, aun reconociendo la necesidad de una dirección eficiente, el trabajador no puede quedar reducido a ser mero ejecutor silencioso de órdenes. Debe estar presente en todos los ámbitos en los que se toman decisiones que le afectan.
- La precisión de *acomodar el proceso de producción a las diferentes categorías de trabajadores*. Ya se hacía eco de ello RN pensando en el trabajo de mujeres y niños y en la necesidad general de descanso. Modernamente LE lo aplica al trabajo de la madre, de los emigrantes, de los minusválidos, etc.
- Hoy el pleno empleo se presenta como un ideal lejano. Desde LE se alude al desempleo como una realidad de nuestro mundo. Esto supone una serie de nuevas exigencias morales. Destacamos algunas:
 - La necesidad de *compartir el trabajo* (bien escaso), con sus consiguientes repercusiones salariales. Esto supone un nuevo planteamiento del proceso de producción y de la vida

⁸ J. L. GUTIÉRREZ GARCÍA, *Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia*, 414-415.

⁹ Cf. R. M^a SANZ DE DIEGO, *Pensamiento Social Cristiano I*, 476-479, donde resumo la respuesta de la DSI a los problemas teóricos y prácticos que se han plantado acerca del salario.

- *Crear puestos de trabajo* es uno de los objetivos prioritarios a la hora de aplicar los bienes que se poseen. Es una forma de responder a la exigencia moral del destino universal de los bienes. Si dónde se invierten los recursos disponibles es una opción moral, parece claro que moralmente deben primarse las inversiones que creen nuevos puestos de trabajo.
- La obligación moral de ayudar, por medio de la *asistencia social estatal y privada*, a los que, por no poder trabajar, se ven privados de los medios necesarios para vivir. El desempleo es problema económico pero, además, es problema humano y religioso.

La reflexión teórica de la DSI sobre el trabajo ha sido, como se ve, amplia y fecunda

Rafael M^a Sanz de Diego, SJ
Universidad Pontificia Comillas. ICAI-ICADE. Madrid.